

Reg. 032

Santiago, 12 de marzo de 2020 GG 031/2020

Señor Giorgio Olivari <u>Presente</u>

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 24 de febrero de 2020, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

"Por medio de la presente, solicito análisis detallados realizados por el Banco Central de Chile (1) en 1999 y 2000 para establecer el criterio de cambio promedio sobre dos años de 3,0% en el nivel de Indice de Precios del Consumidor, (2) análisis realizados en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2020 para revisar o mantener la meta de 3,0%, (3) análisis realizados en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2020 de estabilidad de la moneda o cambios en el nivel de precios en base al horizonte de mediano plazo de 3,0% comparado con horizontes menores de 2,0% ó 2,5%. "

El Banco Central de Chile (BCCh) es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico y con patrimonio propio, según lo establece el artículo 1° de su Ley Orgánica Constitucional N° 18.840, cuyos objetivos son velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Para cumplir con este propósito, la mencionada ley le otorga atribuciones para regular la cantidad de dinero y de crédito en circulación, ejecutar operaciones de créditos y cambios internacionales, y dictar normas en materias monetarias, crediticias, financieras y cambiarias. Dichas atribuciones le permiten al BCCh configurar su principal herramienta: la política monetaria.

En relación a su solicitud, le informamos que el análisis relacionado con su pregunta N° 1 se encuentra disponible en la página web en el siguiente documento: "Política monetaria del Banco Central de Chile: Objetivos y transmisión", al que puede acceder a través del link:

https://www.bcentral.cl/documents/33528/133309/bcch\_archivo\_103629\_es.pdf/c76b25c5-c14d-3a25-aeb0-30bf64d225f4?t=1573278685667

Respecto de las preguntas N°s 2 y 3, favor remitirse al documento "La política monetaria del Banco Central de Chile en el marco de metas de inflación", disponible en:

https://www.bcentral.cl/documents/33528/133309/bcch\_archivo\_103632\_es.pdf/fc5458f0-fcff-0bfb-70e0-98dde176ac5c?t=1573271244817

Cuya actualización fue publicada el 11 de febrero recién pasado en:

https://www.bcentral.cl/documents/33528/133301/PoliticaMonetariaBcchMarcoMetasInflacion2020.pdf/b41270d6-d8c9-b4f0-328d-0968db933e7f?t=1581620469193

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.

Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente

Jefe de Unidad de Acceso a la Información